eldiario.es
Periodismo a pesar de todo

eldiarionorte.es

euskadi

ELDIARIONORTE EUSKADI (/NORTE/)

Descontrol de la Administración, amianto y ni rastro de los desaparecidos, lo que se sabe hasta ahora de la avalancha en Zaldibar

- Las labores de rescate de los dos desaparecidos han finalizado sin éxito y se reanudarán a primera hora del sábado
- El Gobierno vasco era consciente de que en el vertedero de Zaldibar había amianto: "En ese vertedero había sustancias peligrosas"

Maialen Ferreira (/autores/maialen_ferreira/)

07/02/2020 - 21:57h

16:00 horas del jueves 06 de febrero. Tres operarios de la empresa Verter Recycling se encuentran trabajando en el vertedero de Zaldibar (Bizkaia) cuando, uno de ellos, que está montado en una grúa, se percata de que el suelo se movía. Rápidamente una avalancha que arrastraba árboles y tierra a su paso comenzó a caer ladera abajo durante unos minutos. Milagrosamente, la grúa se detuvo sobre una montaña de escombros y el operario que iba en ella, salía ileso. La angustia llegó cuando al mirar a su alrededor no encontraba sus dos compañeros tras el desprendimiento en el que se desplazaron -según la Diputación de Bizkaia- medio millón de metros cúbicos de terreno desde el vertedero, hasta la AP-8 y la N-634, carreteras que quedaron cortadas.

Poco más tarde comenzaban a llegar los servicios de emergencia con un helicóptero de la Ertzaintza, drones, personal de rescate de montaña y la Unidad Canina, acompañados de dotaciones de bomberos forales para rescatar a las dos personas. La búsqueda duró -sin éxito- hasta la 01:00 de la madrugada, momento en el que se encontró amianto en la zona y las excavaciones fueron suspendidas temporalmente.

Durante las horas posteriores a la avalancha, los cuatro carriles de la AP-8, una de las principales arterias de la red viaria vasca -con 23.500 vehículos diarios- y la tercera autopista más antigua de España, quedaron utilizados a la altura de Zaldibar en ambas. Esto provocó retenciones kilométricas en ambos sentidos, aunque horas más tarde se logró liberar un carril en cada dirección.

09:30 horas del viernes 7 de febrero. Interbiak -titular de la autopista- habilita un by-pass en la A8 entre Ermua y Eibar para recuperar parcialmente la circulación en la vía, mientras que en la N-634 se abre la circulación a la totalidad. A esa hora responsables de Emergencias, Osakidetza, la Diputación, Interbiak y el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales (Osalan) se reúnen en el Centro de Tráfico del barrio bilbaíno de Txurdinaga para analizar la situación. Un grupo de geólogos estudia el terreno, que aún permanece "inestable".

Las labores de rescate no se han reanudado hasta pasadas las 15:00 de la tarde, cuando, a pesar de la presencia de amianto y de la inestabilidad del terreno, han participado en la búsqueda de los dos desaparecidos los servicios de emergencia junto con la ayuda de una empresa especializada en la retirada y eliminación de materiales que contienen amianto.

A pesar del trabajo realizado, la búsqueda ha finalizado sin éxito durante la tarde del viernes y las labores de excavación se reanudarán a primera hora del sábado. Seguirán contando con la presencia de los dispositivos de emergencia y de la empresa especializada en la retirada de materiales, para lograr encontrar a los desaparecidos.

Reacciones en contra de la Administración

El suceso ha desencadenado diversas reacciones en contra de la Administración, a la que han acusado de ser conocedora de la peligrosidad de las sustancias habidas en el vertedero y de no controlar lo suficiente los vertederos. Al parecer, El Gobierno vasco era consciente de que en el vertedero a cargo de la empresa Verter Recycling de Zaldibar, había amianto, pero que no entraba en la categoría de "residuo peligroso" si estaba "bien guardado". Así lo han indicado fuentes de Medio Ambiente a Radio Euskadi. Sin embargo, las condiciones de depósito de estas sustancias altamente tóxicas se han roto al producirse la avalancha en la ladera, de la que aún se desconocen los motivos.

Por su parte, el responsable del sindicato ErNE de la Ertzaintza, Roberto Seijo, ha manifestado que "podemos casi afirmar" que en ese vertedero se estaban tratando sustancias peligrosas. Además, ha denunciado que los ertzainas que han participado en las labores de rescate no han contado con las protecciones debidas ante la

exposición de amianto.

Ekologistak Martxan ha lanzado un comunicado para denunciar el "descontrol de las Administraciones vascas sobre los vertederos". La asociación ha señalado que "en el año 2016 el Gobierno vasco autorizó la instalación de un vertedero privado que debía contener 'residuos no peligrosos' con excepción del amianto, del que sí tenía conocimiento". Una información que según la asociación ecologista no han proporcionado a las brigadas, que no han podido seguir un protocolo de actuación y se han encontrado "con la desagradable sorpresa" de que había amianto.

El escrito de Ekologistak Martxan continúa denunciando que "en 2019 el Gobierno vasco realizó una inspección en la que se detectaron irregularidades" y se preguntan qué medidas se tomaron con respecto a esa situación. El comunicado concluye señalando que "las Administraciones vascas no ejercen el control necesario de los vertederos, ni de las sustancias que en ellos se depositan, así como tampoco realizan el imprescindible seguimiento de estos lugares una vez dadas las autorizaciones".

Hasta el propio Ayuntamiento de Zaldibar ha señalado como principal responsable al Gobierno vasco al precisar que la competencia del control y fiscalización de la actividad y materiales depositados en el vertedero que ha sufrido el derrumbe en el barrio de Eitzaga "no era ni es municipal, sino del Gobierno vasco".

En un comunicado, el consistorio ha afirmado que "el origen del desprendimiento es el vertedero de residuos no peligrosos de titularidad de la empresa Verter Recycling 2002, SL, que cuenta con licencia municipal de apertura desde 2011". A pesar de que el propio Ayuntamiento concediese la licencia de apertura del vertedero privado -dicho acto administrativo se dicta en base la Autorización Ambiental Integrada concedida por resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno vasco de 24 de marzo de 2011-, según explican en el escrito, esta Autorización Ambiental Integrada "fue modificada mediante resolución del viceconsejero de Medio Ambiente del Gobierno vasco de 4 de septiembre de 2013".

Así mismo, señalan que, "entre los muchos materiales cuya gestión se admite en la citada resolución remitida por Gobierno vasco constan los 'materiales de construcción que contienen amianto', estando regulado su tratamiento en su anexo III", a pesar de que la empresa Verter Recycling figura en el registro de empresas en riesgo de amianto, del Departamento de Justicia, desde el año 2017.

Por el momento, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno vasco, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales - Osalan, el Departamento de Seguridad, Osakidetza, Dirección de Emergencias de la Diputación Foral de Bizkaia, Interbiak y la Dirección de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia han creado una mesa de coordinación con el objetivo de analizar la situación a fin de adoptar las medidas que correspondan.

0 HE VISTO UN ERROR